

Guayaquil, julio 1 de 1996

Señor
CARLOS MAYO VILASECA
Ciudad

~~901/377~~ 3
74906

De mis consideraciones:

Por la presente informo a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **MAYOVIL S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización de Junta General. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización de la Junta General de la Compañía para adquirir o enajenar bienes raíces de cualquier valor o para transferir o enajenar marcas o patentes o para intervenir en actos o contratos que no correspondan a giro ordinario de los negocios sociales.-

Sus demás atribuciones y deberes están consignados en el Estatuto Social de la compañía que consta de la escritura de Disolución anticipada de las compañías Inmobiliara Capis C.Ltda. y Mayvil S.A.; fusión y constitución de la compañía denominada **MAYOVIL S.A.**, autorizada por el notario décimo séptimo de Guayaquil, Abogado Gustavo Cañarte Arboleda, de fecha 31 de enero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de junio de 1996.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

Atentamente

p. **MAYOVIL S.A.**

Maria I. Vilaseca de Mayo
MARÍA ISABEL VILASECA DE MAYO
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede
Guayaquil, julio 1 de 1996

[Signature]
CARLOS MAYO VILASECA



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente General
Folio(s) 36.631 Registro Mercantil No.
11.380 Repertorio No. 18.481
Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.-
Guayaquil, 03 de Julio de 1996

LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil